



Más de 200 familias del Partido de La Costa recibieron las escrituras de sus casas



Liga de Fútbol de La Costa: Social Mar de Ajó ganó y sigue liderando el Torneo Clausura con puntaje perfecto

Este miércoles llega la 5ª fecha de Olimpiadas Escolares con la competencia de Vóley

El Conicet fue elegido como la mejor institución científica de América Latina

La Provincia entregó a La Costa una nueva ambulancia de alta complejidad para el sistema de Salud



Más de 200 familias del Partido de La Costa recibieron las escrituras de sus casas

En el marco de las distintas acciones de gobierno llevadas adelante por la gestión del intendente Cristian Cardozo para acompañar a los vecinos y vecinas del Partido de La Costa, 212 familias recibieron las escrituras de sus viviendas.

El acto se concretó en el Espacio Multicultural de Mar de Ajó, donde además se tomaron firmas de nuevos trámites.

“Estoy muy orgulloso de nuestra comunidad por el esfuerzo y por la paciencia,

también de nuestro equipo de Gobierno que ha tramitado a través de Provincia que ha tenido la determinación de sacar las escrituras en tiempo récord”, destacó Cardozo.

El jefe comunal hizo hincapié en la importancia de estos trámites que llevan tranquilidad a las familias costeras.

“Hoy hemos entregado más de 200 escrituras y estuvimos tomando firmas nuevamente y eso es muy importante porque detrás



de cada una hay una historia, recuerdos vividos en

ese hogar. Esa casa que la transformamos en hogar es nuestro refugio y pensar que eso pueda estar en riesgo por una inseguridad jurídica es muy frustrante. Por eso, esto es una tranquilidad para toda la familia y un legado que dejan a las generaciones futuras”, agregó Cardozo.

El Intendente remarcó también el compromiso de la gestión de gobierno para avanzar con estos trámites: “Hay algunos trámites que comenzaron hace bastante tiempo y para dar respuesta tiene que haber decisión política. En la gestión anterior a la de Axel Kicillof no hubo ni una sola escritura que hayamos podido entregar. Luego de la pandemia pudimos agilizar esos trámites y entregar todo lo que estaba pendiente. El equipo municipal hizo un importante trabajo de seguimiento de cada caso en particular para acompa-

ñar en todo el proceso de regularización de cada una de las familias. La decisión política está y por eso hoy estamos entregando todas estas escrituras porque esto es un derecho de los vecinos y las vecinas”, explicó.

Por último, Cardozo manifestó que “es un esfuerzo muy grande para el vecino poder construir su casa y cuando tiene todo eso, para hacer el trámite para escriturar se requiere mucho dinero y muchas familias no lo tienen y ahí es donde el Estado tiene que estar”.

En el mes de junio ya, desde la gestión de Cristian Cardozo, en conjunto con el gobierno bonaerense y dentro del programa “Mi Escritura, mi casa” se habían alcanzado las 104 escrituras de familias costeras.



Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa (02245) 49-2135	General Lavalle (02252) 49-1313	Las Toninas (02246) 43-1064	Mar del Tuyú (02257) 15 580454	Costa del Este (02246) 43-5420
-----------------------------------	------------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

www.avcsa.com.ar | info@avcdigital.com.ar | atlanticavideocable

Convocatoria para artesanos y artistas plásticos en La Costa

Desde la Cooperativa La Minga de Mar se invita a dibujantes, pintores, artesanos, escultores, dibujantes y grabadores a participar de la muestra de arte en el marco del 11 de octubre, donde se conmemora el último Día de la Libertad de los Pueblos Abya Yala.

Se solicita a los artistas plásticos y artesanos costeros que deben cumplir un máximo 150 x 150cm en piezas bidimensionales y un máximo 150cm alto x 100cm de base en piezas tridimensionales.

A su vez la técnica utilizada es de elección libre. Al finalizar la jornada se hará entrega de un certificado a cada uno de los y las participantes.

Organizada por La Minga de Mar, con el objetivo de reivindicar los derechos de las comunidades originarias, la muestra denominada "Embarcados en un viaje anticolonial busca visibilizar a

través del arte la diversidad, inclusión e identidad cultural de nuestro territorio.

Los interesados e interesadas deben comunicarse con Bea Canoura al 02252 4811263 (via whatsapp)

HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE HAY TIEMPO DE PARTICIPAR DEL CONCURSO DE VIDEOS PARA ALUMNOS DE 6° AÑO DE ESCUELAS PRIMARIAS

Asimismo, se informa que hasta el sábado 30 de septiembre se puede participar de un concurso de video organizado por la Cooperativa La Minga de Mar.

Con el acompañamiento de la Municipalidad de La Costa, la consigna de este año es "¿Cuánto conocés de los pueblos originarios?"

La iniciativa se encuentra abierta a todos los alumnos de 6° año de las escuelas primarias del Partido de La Costa. Los participantes



deben grabarse contando una historia mientras filman imágenes de libros o cuadros, o muestran fotos y dibujos de distintas etnias, por ejemplo.

Se puede usar música de fondo y apelar a otros recursos que surjan de la creatividad y la imaginación de los estudiantes.

Cada video debe tener una extensión de entre 1 y 3 mi-

nutos. El material tiene que enviarse por correo electrónico a lamingademar@gmail.com, incluyendo el nombre y apellido del autor, la escuela y un pseudónimo.

El certamen entregará como premios 12 bicicletas playeras (una por video individual) y 3 vouchers para pasar un día en el Parque Temático Laberinto de Las Toninas.

La ceremonia de premiación será el miércoles 11 de octubre en el Cine Atlántico, ubicado en Av. 41, entre 2 y 3, de Santa Teresita. Como parte de las actividades, habrá una función de títeres y se repartirán golosinas.

Para mayor información sobre el concurso, es posible comunicarse por teléfono o WhatsApp al (2257) 66-3404.

Con mucha alegría, los jubilados y las jubiladas del Partido de La Costa celebraron su día

En una jornada que tuvo música, baile, mate y mucha alegría, los jubilados y las jubiladas del Partido de La Costa disfrutaron y compartieron un agradable encuentro que tuvo lugar en tres puntos simultáneos del distrito.

En estos espacios hubo actividades recreativas y talleres, a lo que se sumaron acciones de forestación en la Plaza del Tango de Santa Teresita, donde los adultos mayores pudieron plantar árboles de distinta especie de esta zona.

Estos encuentros compartidos se replicaron en la Plaza Pereira en San Clemente y en

la Plaza Chascomús en Mar de Ajó.

"Estamos profundamente comprometidos con promover un envejecimiento activo y saludable para las personas mayores de nuestra comunidad", señalaron desde la secretaria de Relaciones Institucionales de la Municipalidad.

Durante todo el año, la gestión del intendente Cristian Cardozo lleva adelante diversas políticas de acompañamiento a los adultos y las adultas mayores del Partido de La Costa, a través de propuestas inclusivas como distintos talleres gratuitos, los Domingos en Compañía, Juegos Mayores, entre otros.



COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sabados: 8.30hs a 13.00hs

Liga de Fútbol de La Costa: Social Mar de Ajó ganó y sigue liderando el Torneo Clausura con puntaje perfecto

Tras el desarrollo de la 5ª fecha del Torneo Clausura, Social Mar de Ajó continúa liderando la Liga de Fútbol de La Costa con puntaje perfecto. En esta ocasión, el conjunto de zona sur venció por 2 a 0 a CADU de Santa Teresita y alcanzó las 15 unidades.

Estos fueron los partidos que se disputaron ayer:

Social Mar de Ajó 2 – CADU 0
 Social Las Toninas 2 – All Boys 2
 Fomento San Bernardo 2 – Defensores de Villa Clelia 1
 Social Santa Teresita 0 – Social Mar del Tuyú 0
 El Gran Porvenir 1 – Núcleo F.C. 1
 Popular Lavalle 3 – Las

Quintas 2
SOCIAL LAS TONINAS MANTIENE EL LIDERAZGO EN EL FÚTBOL FEMENINO

Durante este fin de semana también se jugó la 10ª fecha del Torneo Clausura de fútbol femenino. Con su victoria por 3 a 0 frente a All Boys, Social Las Toninas se mantiene al frente de la tabla de posiciones:

Social Las Toninas 3 – All Boys 0
 Fomento San Bernardo 6 – Defensores de Villa Clelia 0
 Social Mar de Ajó 1 – Popular Lavalle 0
 Las Quintas 1 – Núcleo F.C. 6
 Cosme Argerich 3 – Social Santa Teresita 2



SEGUNDA FECHA DEL FUTSAL

En el Futsal, finalmente, se llevó a cabo la 2ª fecha del Torneo Clausura. Pesca y Náutica de San Clemente y CEF Lavalle son los únicos equipos que ganaron

los dos encuentros que se jugaron hasta el momento.

Resultados de la 2ª fecha:
 El Gran Porvenir 5 – Cosme Argerich 4
 Fomento Lucila del Mar 8 – Defensores de Villa Clelia 8

Social Las Toninas 5 – Social Santa Teresita 1

Club 2 de Julio 2 – CEF Lavalle 3
 Pesca y Náutica 5 – Popular Lavalle 3

La competencia de Danza de Olimpiadas Escolares fue una fiesta de la juventud

Los estudiantes de las 20 escuelas secundarias del Partido de La Costa vivieron una jornada de música, alegría y diversión durante los festejos de la llegada de la primavera y el Día del Estudiante en la Plaza Santa Teresita del Niño Jesús.

En la competencia de Danza de la 15ª edición de Olimpiadas Escolares los chicos y chicas desplegaron todo su talento sobre el escenario de la plaza de Santa Teresita.

Luego de las actuaciones de los estudiantes hubo recitales en vivo para que los jóvenes festejen su día al aire libre en una jornada de fiesta.

Hasta el momento se disputaron las competencias de Ajedrez y Natación, Handball, Canto y Danza, mientras que la próxima fecha será el próximo miércoles 27 con la fecha de Vóley, que se llevará a cabo de forma simultánea en los Polideportivos Municipales.



COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.

COSYC LAS TONINAS LTDA
 TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
 info@cosyclastoninasltda.com.ar



COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
 lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

La Provincia entregó a La Costa una nueva ambulancia de alta complejidad para el sistema de Salud

Durante una jornada de Olimpiadas Escolares, más el festejo por el Día de la Primavera y del Estudiante, que tuvo lugar en la plaza Santa Teresita del Niño Jesús, la ministra de Gobierno bonaerense, Cristina Álvarez Rodríguez, acompañada por el Dr. Juan de Jesús y del diputado Juan Pablo de Jesús, más la directora provincial de Asuntos Políticos, Ayelén Borda, presentó la nueva ambulancia de alta complejidad que se suma al sistema de Salud de La Costa.

Está totalmente equipada para dar respuesta al estado crítico de pacientes, atender traumas en la vía pública y hacer traslados de alta complejidad.

“Bienvenida esta ambulancia para la estructura de salud del Partido de La Costa, con presencia en

cada una de las localidades, y eso tiene su complejidad en las distancias, por eso es tan importante esta incorporación”, señaló el Dr. Juan de Jesús, durante la presentación que tuvo lugar en Santa Teresita.

Este vehículo sanitario es de alta complejidad y equivale a una inversión de 55 millones de pesos “por la complejidad que conlleva, y que está a disposición para salvar vidas”, remarcó la ministra Álvarez Rodríguez.

“Creemos en la salud pública de calidad y para eso necesitamos las herramientas y los profesionales. El compromiso del gobernador Kicillof por esta causa es absoluto”, agregó la funcionaria bonaerense.

En la cuestión técnica, esta ambulancia está to-



talmente equipada para dar respuesta al estado crítico de pacientes, atender traumas en la vía pública y hacer traslados de alta complejidad. Cuenta con cardiodesfibrilador, desfibrilador, oxímetro de pulso, tubo de oxígeno central, bolso de paro/vía aérea y de trauma, kit de trauma, silla de ruedas, entre otros

elementos claves.

“Esto es esencial por las distancias que comprende el Partido de La Costa. Unidades como estas siempre vienen muy bien porque hay que renovar el parque automotor de forma permanente”, indicó por su parte el secretario de Salud, Dr. Claudio Cavadini.

Cabe recordar que con respecto al servicio de ambulancias, en 2022 la gestión del intendente Cristian Cardozo sumó la primera ambulancia pediátrica de ultra complejidad del Partido de La Costa, sumado a las 21 ambulancias existentes a disposición de la comunidad.

Este miércoles llega la 5ª fecha de Olimpiadas Escolares con la competencia de Vóley

Los chicos y chicas de las 20 escuelas secundarias del Partido de La Costa serán parte de la 5ª fecha de la 15ª edición de Olimpiadas Escolares que se disputará este miércoles 27 de septiembre.

En esta oportunidad, se llevará a cabo la competencia de Vóley de forma simultánea en los Polideportivos Municipales de San Clemente, Santa Teresita y Mar de Ajó.

Cabe recordar que ya se llevaron adelante las fechas de Ajedrez y Natación, Handball, Canto y Danza. En cada una de las oportunidades los estudiantes vivieron una verdadera fiesta sumado a que en la última presentación del 21 de septiembre también festejaron la llegada de la primavera y el Día del Estudiante.

Desde la gestión del intendente Cristian Cardozo, las Olimpiadas Escolares apuntan a fortalecer el deporte y la cultura como herramientas de inclusión.



El intendente José Rodríguez Ponte decretó una suba del 10% para los trabajadores municipales desde el 1° de octubre

El texto del Decreto:

Y visto las imperantes y urgentes circunstancias económicas que atraviesa nuestro país.

Considerando que, la política económica Municipal, nos obliga a cumplir con los servicios que debe brindarse a la ciudadanía, entre ellos: obras nuevas y de mantenimiento, ayudas sociales a los más vulnerables y necesitados; pero más aún mantener incólume las remuneraciones de los trabajadores municipales. Máxime en el contexto inflacionario que vivimos.

Que, al analizar la economía municipal al momento de decidir el aumento del 15% vigente, para el mes de septiembre del corriente año, no corresponde que quedemos ajenos a la realidad económica

estamos viviendo y a efectos de no modificar el cumplimiento de las obligaciones mencionadas precedentemente, es que decretamos la emergencia económica y que algunos irresponsables no comprendieron.

Que luego aparecieron los denominados Bonos no remunerativos, transitorios, que solo pretenden ser un aparente paliativo, pero

no dan una solución efectiva a la situación y que no contienen la real necesidad de los trabajadores. Como, asimismo, dejando de lado a todos aquéllos alcanzados por el IPS.

Que, es por ello reafirmando nuestra política salarial, de ir transitando la realidad económica y acompañando al empleado municipal al ritmo del costo de vida, consecuentemente al dato inflacionario de agosto 2023, más del 12%. Nos impone el deber de reexaminar.

Y por ello, haciendo los necesarios esfuerzos, decimos aumentar a partir del 1 de octubre del corriente año, en un 10% los salarios básicos del empleado municipal y cabe acotar que este incremento tendrá continuidad y permanencia en el tiempo, se reflejará en las horas extras y lo que es más importante se sumará a los haberes jubilatorios de los actuales y futuras personas que se encuentren en la pasividad.

Que, en síntesis y para que se entienda, el costo de vida de Enero a la fecha ha sufrido un incremento del 80,2% y el sueldo municipal a partir del aumento que por este acto se decreta asciende de Enero a la fecha en 89,52%



Que, finalmente resaltó que es posible esta priorización al trabajador, gracias al prudente y cuidadoso manejo de los fondos municipales, por parte de los funcionarios encargados, tanto de los egresos como de los ingresos. En un contexto donde prima la transparencia y el resguardo de los fondos que aportan los contribuyentes. Que por otra parte se encuentran plenamente consustanciados de los objetivos y finalidades de la gestión.

Y es por último de destacar, que todo ello fue gracias a la rápida acción e intervención de este Departamento Ejecutivo, tomando las medidas necesarias, que en algún momento pudieron parecer antipáticas.

Por ello el SEÑOR INTENDENTE en uso de sus FACULTADES DECRETA:

Artículo 1. Fíjese el aumento del 10% al valor del módulo del salario municipal a partir del 1ro. de octubre del 2023. Afectase a la partida

presupuestaria correspondiente. Esto fue un referéndum del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 2. El presente decreto será refrendado por la Señora Jefa de Gabinete.

Artículo 3. Comuníquese. Publíquese.

Secretaría Legal y Técnica

General Lavalle
isabel.rajoy@generallavalle.gob.ar

ASOCIACIÓN DE FOMENTO DE SANTA TERESITA

CONVOCATORIA

Señores Asociados:

De conformidad con el Art. 29° del Estatuto Social CONVOCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el próximo día 04 de octubre de 2023 a las 20,00 horas, en nuestra Sede Social, sita en calle 7 N° 244/56 de Santa Teresita, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°- Informe de los motivos por los cuáles ésta Asamblea se realiza fuera del término Estatutario.
- 2°- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea.
- 3°- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas Titular correspondiente al Sexagésimo noveno Ejercicio Económico, comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de dos mil veintiuno.
- 4°- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas Titular correspondiente al Septuagésimo Ejercicio Económico, comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de dos mil veintidós.
- 5°- Atentos al Art. 6° inciso b) del Estatuto, la Asamblea deberá ratificar y/o rectificar el monto de \$ 400,00 mensuales que abonarán los socios Activos durante el próximo año.
- 6°- Designación de una Comisión Escrutadora, conforme el Art. 35 del Estatuto Social.
- 7°- Elección de un Presidente y un Vicepresidente, por finalización de mandato. Conforme al Art. 9° éste cargo será elegido directamente por la Asamblea. Elección de nueve (9) Vocales Titulares para integrar la Comisión Directiva, todos por finalización de mandato. Elección de cuatro (4) Vocales Suplentes para integrar la Comisión Directiva, todos por finalización de mandato. Elección de un (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente, ambos por finalización de mandato.

CARLOS FIGUEIRO JUAN IGNACIO BOTTO
SECRETARIO PRESIDENTE



PARAPSIKOLOGIA

licenciada Milagros

**Soluciones para tu vida
Armonización de pareja.
Atraer abundancias Financieras.
Soluciones en problemas judiciales.
Limpieza energética.
Salud, trabajo y amor.**



**Solicita tu turno.
Tu consulta es importante y totalmente
gratis.
Contacto, 3513059620.**

Elecciones 2023: Sergio Massa apuntó contra Milei y dijo que “no hay mayor libertad que tener derechos”

El candidato a presidente de Unión por la Patria participó de dos actos en el conurbano bonaerense y subrayó la importancia del Estado para garantizar el derecho a la educación, vivienda y salud, entre otros.

El candidato de Unión por la Patria (UP) en las elecciones 2023, Sergio Massa, está en una frenética gira por el conurbano bonaerense en el que inauguró obras en Florencio Varela, Almirante Brown y Presidente Perón, aprovechó para apuntar contra el candidato más votado en las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), Javier Milei, y habló de la importancia del Estado para que argentinos y argentinas tengan garantizados los derechos a la educación, vivienda y salud, entre otros.

da Capitán Olivera, junto al ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis.

El ministro de Economía afirmó que “muchos tienen derecho a estar frustrados” y reconoció que “hay que pedir perdón”. “Nosotros vamos a dar vuelta la elección y el 22 de octubre vamos a ganar para construir un Gobierno mejor a partir del 10 de diciembre y vamos a llamar a los argentinos de bien porque el tiempo que viene es de unidad nacional”, prometió el candidato presidencial.



“No hay mayor libertad que la de ir a trabajar sabiendo que si te echan te tienen que indemnizar. Eso es muy importante que se lo transmita cada mamá a su hijo porque en el fondo muchos tienen derecho a sentir que a lo largo de estos años esa esperanza que en 2019 los llevó a cambiar de gobierno no los llenó”, dijo Massa en la inauguración de la Aveni-

También se refirió a la llegada que tiene el candidato de La Libertad avanza en los sectores jóvenes y calificó su discurso como “simpático” en lo que hace a la idea de libertad, y contrapuso: “Es simpático decir que cada uno tiene que ser libre pero no hay mayor libertad que tener derecho a poder ir gratis a la universidad y no pagando como han planteado algunos. No hay

mayor derecho y mayor libertad que tener derecho a la atención en salud y no tener que pagar para ir a la salita y hospital o, como plantean algunos, vender los órganos”.

“Las Malvinas son Argentinas. No le rendimos pleitesía a Margaret Thatcher, somos argentinos” Más temprano, el ministro estuvo en Florencio Varela

junto al intendente, Andrés Watson, y volvió a advertir por las políticas que promueve Milei: “Cuidado con la idea del sálvese quien pueda porque los que menos tienen para salvarse son los que menos pueden salvarse”. Insistió en el discurso reivindicatorio de la soberanía de las Islas Malvinas, contrario a declaraciones públicas de miembros de La Libertad Avanza

y Juntos por el Cambio.

Allí, afirmó que “hay que tener cuidado con la ley de la selva” porque “tiene un solo ganador”. Y sentenció: “Cuidado con la idea del sálvese quien pueda, cuidado con el león porque se los van a terminar comiendo a todos”. <https://www.eldesatapeweb.com/>

En octubre llega la 2ª edición del Encuentro de Danza en el Mar Activa

El Ballet Municipal de La Costa lanzó la convocatoria a la 2ª edición del Encuentro de Danza en el Mar Activa.

El evento se desarrollará los próximos 14 y 15 de octubre y ya está abierta la inscripción a todos aquellos grupos de danza, ballet, dúo o solistas que quieran ser parte de esta propuesta cultural.

Los interesados podrán comunicarse a través de las redes sociales del Ballet de La Costa; mientras que el público podrá disfrutar de shows de primer nivel en el Espacio Multicultural Mar de Ajó, ubicado en Yrigoyen y Sacconi.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



El Conicet fue elegido como la mejor institución científica de América Latina

Un importante ranking la ubicó en esa posición debido a su gran aporte a la ciencia y a la salud. Cómo es la evaluación y a qué se debe el resultado.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) es uno de los organismos públicos más importantes de Argentina, debido a su gran aporte en materia de ciencia y salud. Es por esto que el reconocido ranking científico de Scimago la eligió como la mejor institución de toda América Latina. Se mantiene en esa ubicación desde hace 5 años, por encima de otros 95 establecimientos.

Desde las cuestiones sanitarias que se volvieron esenciales durante la pandemia de Covid-19 -en la que crearon barbijos especiales para evitar el virus-, hasta la producción en serie de vacunas, el Conicet tiene un valor importante, lo que le valió nuevamente el reconocimiento.

Cómo es el ranking que premió al Conicet
El ranking cataloga a las instituciones de educación superior y a los centros de investigación desde 2009, utilizando como fuente la base de datos científica Scopus. Para llevar a cabo la evaluación, se hace un proceso de medición a partir de algunos indicadores:

- El impacto normalizado de la producción científica
- La excelencia medida en función de la publicación en los que la institución es el principal contribuyente

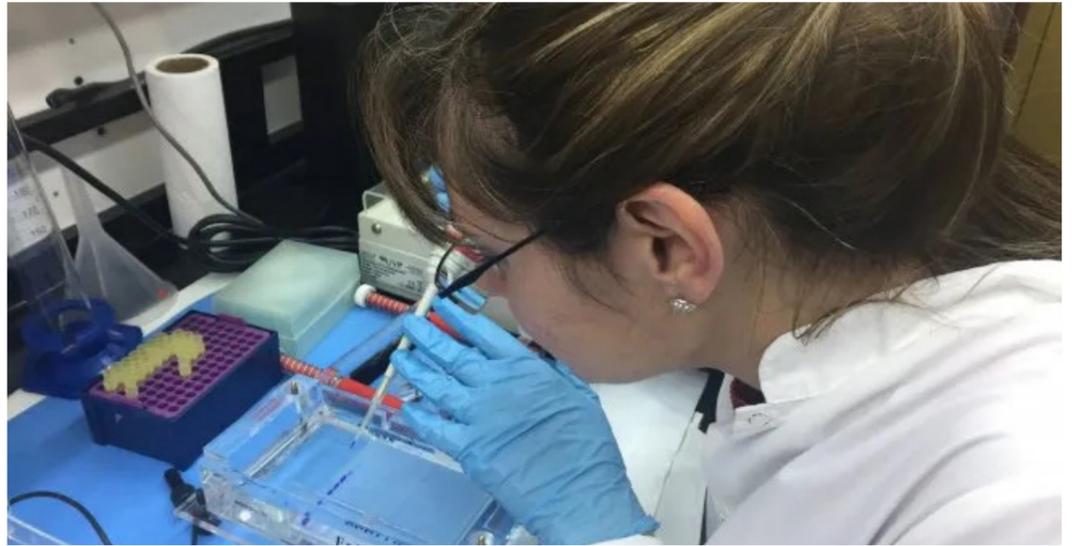
- El total de publicaciones realizadas en el período
- El liderazgo científico adquirido a nivel institucional
- La colaboración internacional
- El porcentaje de documentos publicados en revistas Acceso Abierto

Según el mismo organismo, el objetivo principal es contribuir a la toma de decisiones, al desarrollo de políticas públicas e institucionales y al establecimiento de hojas de ruta para el impulso la actividad investigadora y mejora continua de las instituciones.

El trabajo del Conicet
La misión del organismo es la promoción y ejecución de actividades científicas y tecnológicas en todo el territorio nacional y en las distintas áreas del conocimiento. Creado en 1958, da las carreras de Investigador Científico y Tecnológico y de Personal de Apoyo a la Investigación, además de otorgar becas para estudios doctorales y postdoctorales.

Su actividad se desarrolla en cuatro grandes áreas del conocimiento:

- Ciencias Agrarias, de Ingeniería y de Materiales
- Ciencias Biológicas y de la Salud
- Ciencias Exactas y Naturales
- Ciencias Sociales y Humanidades



El Conicet es el principal organismo dedicado a la ciencia y la tecnología del país.

Además, se encarga del financiamiento de proyectos y de Unidades Ejecutoras de investigación y establece vínculos con organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales.

Actualmente, se desempeñan en el organismo: investigadores, becarios de doctorado y postdoctorado, técnicos y profesionales de apoyo a la investigación, a lo largo del país en sus 16 Centros Científicos Tecnológicos (CCT), 10 Centros de Investigaciones y Transferencia (CIT), un Centro de Investigación Multidisciplinario y más de 300 Institutos y Centros exclusivos del CONICET y de doble y triple dependencia con universidades nacionales y otras instituciones.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 16 Secretaría Única del Depto. Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza a presuntos herederos de Rosa Haydee Mendoza para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar intervención en autos BARRIOS RAMON C/ MENDOZA ANA MARÍA Y O S/ ESCRITURACIÓN LZ58534-2022 bajo apercibimiento de designarse al Sr Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso (Arts 145, 341 y 681 del CPCC).El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario Pionero de Mar del Tuyú. Lomas de Zamora, 18 de septiembre de 2023.Favio Cesar Di Sciascio - Auxiliar Letrado

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Roberto Martín OJEDA. General Lavalle, 7 de Septiembre de 2023.- LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Alicia Inés MACEDO. General Lavalle, 8 de Septiembre de 2023.- LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO.

